



## Sector manufacturero venezolano experimenta crecimiento del 8,2 %



El sector industrial privado venezolano registró un alentador crecimiento del 8,2 % en su producción durante el primer trimestre de 2025, en comparación con el mismo periodo de 2024. De acuerdo con la más reciente Encuesta de Coyuntura Industrial (ECI-I25) del Sistema de Información Estadística de Conindustria (SIEC) presentada este martes 13 de mayo, los datos revelan un dinamismo importante en el inicio del año, con variaciones mensuales del 13,8 % en enero, 1,1 % en febrero y un robusto 10,8 % en marzo.

A pesar de este desempeño positivo, el presidente de Conindustria, Luigi Pisella, advirtió que los excesivos tributos fiscales y parafiscales son el principal factor que impacta negativamente al sector, según la opinión del 77 % de los industriales encuestados; otros factores que frenan el potencial productivo incluyen el diferencial de la tasa cambiaria (70 %) y la falta de financiamiento (60 %).

Pisella destacó, sin embargo, que el repunte en la producción se debe en gran medida a tres factores clave: la corrección del tipo de cambio, la eliminación de la exoneración de impuestos a productos terminados importados y la creciente sustitución de importaciones por producción nacional.

«La sustitución de importaciones por producción nacional es un factor estratégico que impulsa el crecimiento industrial», afirmó Pisella, al resaltar la importancia de políticas públicas que favorezcan la producción local. Por otra parte, celebró que Venezuela consuma más los productos nacionales que los importados. VTV



## Mundo



### Panamá cumple 21 días de huelga de docentes contra reformas al seguro social

Panamá cumple 21 días de una huelga nacional indefinida iniciada por los docentes en rechazo a la Ley 462, de la Caja de Seguro Social (CSS), entre represión policial y escamaruzas de diálogo. Además, el secretario general del Sindicato Único de los Trabajadores de la Industria de la Construcción y Similares (Suntracs), Saúl Méndez, denunció la detención de dirigentes del gremio para amedrentar las protestas contra el acuerdo suscrito por el Gobierno y Estados Unidos que propicia establecer bases militares.

La lucha es también contra la intención del Ejecutivo de reabrir una mina de cobre en Donoso, pese a un fallo de la Corte Suprema de Justicia, que ordenó el cierre de sus operaciones, y en rechazo a la construcción de un embalse en río Indio para el Canal contra de la voluntad de los moradores de esa región, agregó. VTV

DE SILICONA PARA ALIMENTOS; TENDEDEROS DE ROPA; TETERAS; TINAS PARA LAVAR LA ROPA; TOALLEROS DE ARO Y DE BARRA; TRITURADORAS NO ELÉCTRICAS PARA USO DOMÉSTICO; VAJILLA; VAPORERAS NO ELÉCTRICAS; VAPORIZADORES DE PERFUME; VASIJAS; VASOS; VINAJERAS. KITCHEN PALABRA EN INGLÉS CUYA TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL SIGNIFICA COCINA, TREND PALABRA EN INGLÉS CUYA TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL SIGNIFICA TENDENCIA. FRASE QUE EN SU CONJUNTO SIGNIFICA TENDENCIA DE COCINA.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTÓNOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2025-004354

Presentada en Caracas, 29 DE ABRIL DE 2025

Solicitada por: IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES NUMERO 1 C.A. Domicilio: Calle 26 entre Carreras 2-A y 3, Local Galpon Nro. 5, Zona Industrial I, Barquisimeto, 3001 Estado Lara, República Bolivariana de Venezuela País: VENEZUELA

Clase Internacional: 3

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: PRODUCTOS COSMÉTICOS Y PREPARACIONES DE TOCADOR NO MEDICINALES; DENTÍFRICOS NO MEDICINALES; PRODUCTOS DE PERFUMERÍA, ACEITES ESENCIALES.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTÓNOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2025-004355

Presentada en Caracas, 29 DE ABRIL DE 2025

Solicitada por: RED BULL GMBH Domicilio: AM BRUNNEN 1, 5330 FUSCHL AM SEE, AUSTRIA. País: AUSTRIA

Clase Internacional: 25

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: ROPA, CALZADO, SOMBREROS; PRENDAS DE VESTIR AUTENTICADAS MEDIANTE TOKENS NO FUNGIBLES (NFT POR SUS SIGLAS EN INGLÉS).



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTÓNOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2025-004356

Presentada en Caracas, 29 DE ABRIL DE 2025

**Solicitada por:** RED BULL GMBH Domicilio: AM BRUNNEN 1, 5330 FUSCHL AM SEE, AUSTRIA. País: AUSTRIA

**Clase Internacional:** 28

**Clase Nacional:** 0

**Para Distinguir:** JUEGOS; JUGUETES; ARTÍCULOS DE GIMNASIA; ARTÍCULOS Y EQUIPOS DEPORTIVOS; ADORNOS PARA ÁRBOLES DE NAVIDAD; ADORNOS FESTIVOS, NOVEDADES PARA FIESTAS Y ÁRBOLES DE NAVIDAD ARTIFICIALES; APARATOS DE FERIA Y PARQUES INFANTILES; JUGUETES; JUGUETES NOVEDOSOS PARA FIESTAS; PROTECTORES DE ABDOMEN PARA DEPORTES; PELOTAS PARA DEPORTES; MÁQUINAS DE JUEGO PARA APUESTAS; APARATOS PARA JUEGOS; MÁQUINAS DE VIDEOJUEGOS; MÁQUINAS DE VIDEOJUEGOS ARCADE; MÁQUINAS RECREATIVAS AUTOMÁTICAS Y QUE FUNCIONAN CON MONEDAS; MÁQUINAS TRAGAMONEDAS (MÁQUINAS DE JUEGO); VIDEOJUEGOS PORTÁTILES; JUEGOS PORTÁTILES CON PANTALLAS DE CRISTAL LÍQUIDO; VEHÍCULOS A ESCALA; VEHÍCULOS DE JUGUETE; DRONES (JUGUETES); CONSOLAS DE VIDEOJUEGOS; CONSOLAS PORTÁTILES PARA JUGAR A VIDEOJUEGOS; BOLSAS ESPECIALMENTE DISEÑADAS PARA TABLAS DE SURF; BOLSAS ESPECIALMENTE DISEÑADAS PARA ESQUÍ; BOLSAS ESPECIALMENTE ADAPTADAS PARA EQUIPOS DEPORTIVOS; JUEGOS EDUCATIVOS; TECLADOS PARA JUEGOS; RATONES PARA JUEGOS.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

---

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE SERVICIO siguiente:

**Inscripción:** 2025-004357

**Presentada en Caracas,** 29 DE ABRIL DE 2025

**Solicitada por:** LEAL OVIEDO FREDDY LEONARDO Domicilio: AV PPAL EDIF BLOQUE 34 PISO 1 APT 02 SECTOR CARICUAO País: VENEZUELA

**Clase Internacional:** 43

**Clase Nacional:** 0

**Para Distinguir:** SERVICIOS DE RESTAURACIÓN (ALIMENTACIÓN)



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

---

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

**Inscripción:** 2025-004358

**Presentada en Caracas,** 29 DE ABRIL DE 2025

**Solicitada por:** COMPAÑIA ESPAÑOLA DE PETROLEOS, S.A. Domicilio: Paseo La Castellana 259, A, 28046, Madrid. País: ESPAÑA

**MOEVE XTAR**

**Clase Internacional:** 4

**LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de INVENCION que a continuación se especifica:

**Inscripción:** 2024-000243

**Presentada en Caracas,** 15 DE NOVIEMBRE DE 2024

**Solicitada por:** ELI LILLY AND COMPANY Domicilio: Indianapolis, Indiana, País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

**Nombre del Inventor(es):** KRISTI LYNN SLUKA; HONGCHANG QU; WEN LIU; SAMANTHA GRACE LYONS KEYSER; DARRYL WAYNE HILLIARD; JORGE ALSINA-FERNANDEZ; MILATA MARY ABRAHAM

**Título:** COMPUESTOS PARA EL TRATAMIENTO DE LA DIABETES O LA OBESIDAD

**Resumen:** LA PRESENTE DESCRIPCIÓN SE RELACIONA CON NUEVOS POLIPÉPTIDOS DE UROCORTIN-2, QUE TIENEN ACTIVIDAD EN EL RECEPTOR 2 DE LA HORMONA LIBERADORA DE CORTICOTROPINA (CRHR2), COMPOSICIONES FARMACÉUTICAS QUE COMPRENDEN LOS POLIPÉPTIDOS, Y MÉTODOS DE USO DE LOS POLIPÉPTIDOS PARA TRATAR TRASTORNOS ASOCIADOS CON CRHR2.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

**Total de Solicitudes Patentes Publicadas: 16**

---



### LAPSOS:

De acuerdo con el Convenio de París debe existir un lapso de 6 meses, como mínimo, en el proceso de registro de una Marca para resguardar la prioridad Marcaria.

**Duración del proceso: Entre 8 y 12 meses.**